

---

## CAPÍTULO 8

---

# FACILITACIÓN DE COMERCIO Y POLÍTICA COMERCIAL

---

En un mundo cada vez más globalizado, la apertura de la economía chilena y el crecimiento del intercambio comercial han tenido como factor fundamental la suscripción de los tratados de libre comercio. Sin embargo, los desafíos actuales y futuros requieren ir más allá, buscando contribuir a la mejora de nuestra competitividad a través de medidas de Facilitación del Comercio y de una Política Comercial acorde a las necesidades de nuestro país y a los nuevos desafíos que presentan las cadenas logísticas, la digitalización y las nuevas tecnologías.

Es en ese marco y siguiendo las recomendaciones de la OMC y OCDE, que cobra especial relevancia el desarrollo de nuestra Ventanilla Única de Comercio Exterior. El Sistema Integrado de Comercio Exterior de Chile (SICEX) busca generar un comercio exterior más ágil, competitivo y sin papel (*paperless*), generando interoperabilidad entre los Servicios Públicos y centralizando las operaciones a través de una plataforma única.

El Programa de Exportación de Servicios y la Iniciativa Talento Digital para Chile buscan contribuir al crecimiento y la diversificación de nuestras exportaciones, contando con una fuerza laboral con las habilidades necesarias para enfrentar la cuarta revolución industrial.

## SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

SICEX nace en 2010 con el D.S. N° 1049/2010, que crea una Comisión Asesora Presidencial para el establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior. Atendido lo anterior se crea un Programa en el Ministerio de Hacienda.

El Sistema Integrado de Comercio Exterior es la ventanilla única de comercio exterior de Chile y considera dentro de su alcance la incorporación de los portales logísticos (PCS) y la integración con las ventanillas únicas de comercio exterior de otros países. De este modo, el alcance original con énfasis en los procesos documentales se amplía a los flujos de carga y pagos electrónicos, con la consecuente transparencia y trazabilidad de dichos procesos.

SICEX tiene como fin alcanzar un comercio exterior más ágil y competitivo, siendo un factor clave para la modernización, productividad y competitividad del país. El trabajo que se ha realizado en SICEX de digitalización, simplificación y estandarización de procesos y de información, ha contribuido a disminuir los tiempos y costos de una operación a través de la interoperabilidad entre actores públicos y actores privados de la cadena de comercio exterior y de logística.

## Visión general y metas estratégicas para el año 2021. Avances y proyectos en curso.

### a.1. Fortalecimiento de exportaciones en SICEX

Durante el año 2021 se lograron avances relevantes para nuestro sector exportador, entre los que cabe destacar:

- Integración de SICEX con puerto de Angamos, que se suma a la existente con el sistema del puerto de Valparaíso, Lirquén, Coronel, San Vicente y Antofagasta. Asimismo, se comenzó el trabajo para la integración con el sistema de la Empresa Portuaria San Antonio.
- Esta integración amplía la posibilidad de uso de la Declaración Única de Salida (DUS) embarcada, lo que acorta el ciclo exportador.
- Del mismo modo, el avance mencionado permite mejorar la trazabilidad de la carga, reforzando la capacidad de reacción y agendamiento en caso de que ésta no haya sido embarcada.
- Certificación electrónica, que implica ir terminando con el uso de papel, para pasar al intercambio de documentos electrónicos. Durante el año 2021, se ha trabajado en la armonización de datos para la Implementación de solicitud y emisión de Certificado Electrónico Zoosanitario del Servicio Agrícola y Ganadero a través de SICEX, que se suma al Certificado Electrónico Fitosanitario y al Certificado Electrónico de Origen vigentes en SICEX.
- Asimismo, atendida la Pandemia y en el contexto de la Alianza del Pacífico, los países se comprometieron a crear un visualizador de documentos de comercio exterior como una solución transitoria para evitar el papel, mientras se sigue avanzando en la configuración de los documentos electrónicos, como es el caso mencionado de los fitosanitarios y certificados de origen.
- Incorporación de un nuevo proceso de exportación de servicios en SICEX, que incorpora la factura electrónica de exportación y permite a los exportadores realizar este tipo de operaciones directamente a través del Sistema, terminando con el proceso presencial.
- Integración con el Servicio de Impuestos Internos (SII) para la tramitación de documentos tributarios electrónicos en los procesos de exportación e importación en SICEX, en específico la factura de exportación electrónica y la guía de despacho electrónica, eliminando la documentación en papel.
- Creación de un nuevo módulo para los usuarios de SICEX, que les permite de forma más expedita y segura, solicitar electrónicamente las credenciales de acceso a la plataforma SICEX para tramitar operaciones de ingreso y salida de mercancías.

### a.2. Fortalecimiento de importaciones en SICEX

La empresa de Correos de Chile, el Servicio Nacional de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero, Institu-

to de Salud Pública, Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y Tesorería General de la República, continúan trabajando en un nuevo sistema de comercio electrónico en SICEX, que contendrá un nuevo modelo de operación para el ingreso de mercancías vía postal. En efecto, durante diciembre del año 2020 finalizó la primera etapa de este proyecto, con la integración entre SICEX, Aduanas y Correos de Chile, para el intercambio de información anticipada de los envíos postales que ingresan al país. Se estima que este proyecto finalizará en 2021.

Esta información anticipada de las importaciones que se realizan a través de Correos de Chile, permitirá que la internación de la mercancía y el envío a destino sea más expedita, con una mejor fiscalización de parte de Aduanas y mayor recaudación de impuestos cuando corresponda.

### **b. Integración de SICEX con puertos del país**

Junto con la integración de SICEX con los puertos marítimos, durante el año 2020 se comenzó a trabajar con los puertos aéreos.

Como primera etapa, se desarrolló la funcionalidad para la incorporación de los datos de la guía aérea en SICEX. Esto facilitará el proceso de embarque de la carga por vía aérea, eliminando el formato papel de dicho documento. Durante el 2021, los sistemas del Servicio Nacional de Aduanas se están conectando con los Almacenes del Aeropuerto de Santiago, con miras a que en el año 2022 se trabaje en el embarque efectivo aéreo a través de SICEX, para conocer el momento exacto del embarque del contenedor y el zarpe de la nave.

Entre los beneficios de esta iniciativa están:

- Trazabilidad y transparencia en los procesos documentales y los procesos de carga.
- Embarque a tiempo de los productos frescos, sin demoras en la solicitud de autorizaciones de servicios públicos, con posibilidad de elección y con certezas de la nave de transporte.
- Reducción del porcentaje de carga que no es posible embarcar en el vuelo programado y de la pérdida de mercancía por descomposición por no embarque.

### **c. Integración de SICEX con ventanillas únicas de comercio exterior de otros países**

Dentro de la integración regional, en el marco de la Alianza del Pacífico, se inició la modalidad *paperless* en el intercambio de certificados electrónicos de origen y fitosanitarios entre Perú, Colombia, México y Chile. Para ello, se actualizaron las normativas y se dejó como único documento válido el certificado electrónico. Esto significa que, con la certificación electrónica, el exportador tiene un ahorro aproximado de US\$ 60 por certificado emitido.

---

Durante el 2021, se está finalizando la implementación para el intercambio de datos de las declaraciones aduaneras con los convenios de confidencialidad respectivos, con el fin de mejorar la labor fiscalizadora de las Aduanas de cada país.

Por otro lado, la ventanilla única de comercio exterior de Uruguay se conectó con SICEX y, a la fecha, se intercambian certificados de origen electrónicos entre ambos países.

#### **d. Integración de SICEX con Ventanilla Única Marítima del Ministerio de Transporte (VUMAR)**

El desarrollo de las integraciones entre la Ventanilla Única Marítima, SICEX y los servicios públicos competentes, permitirá el acceso sistematizado de los datos navieros, aumentando la eficiencia y competitividad en el sistema portuario nacional, y en el comercio exterior chileno en general. Este Proyecto se encuentra implementándose durante el año 2021, teniendo fecha de finalización durante el año 2022.

#### **e. Implementación de sistema de estadísticas IDEA**

En conjunto con el Ministerio de Transporte, se trabaja en la implementación de un *Data Warehouse* en SICEX. Uno de los objetivos es que el Data Warehouse para el sistema de estadísticas portuarias incluya nuevas fuentes de datos que estarán disponibles durante el año 2021 y el año 2022 en SICEX. Esto permitirá mejorar la calidad de los datos utilizando nuevas fuentes, las que contienen más o mejor información. Lo anterior, se logra en fases secuenciales de acceso a las fuentes de datos, análisis de modelo de datos y reglas de negocio u operación, estudio de consistencia de dato, diseño del modelo final, desarrollo informático, implementación y pruebas.

#### **f. Incorporación de cláusulas de VUCE en nuevos acuerdos comerciales**

A partir del Acuerdo de Alianza del Pacífico, y luego con la entrada en vigencia del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la Organización Mundial de Comercio, el Ministerio de Hacienda, a través de SICEX, comenzó a participar en las negociaciones de los nuevos acuerdos y en las actualizaciones de otros ya existentes, en conjunto con la SUBREI, incorporando las normas relevantes para promover la interoperabilidad de las ventanillas únicas de comercio exterior y el correspondiente intercambio de datos o documentos electrónicos entre ellas. A la fecha, se ha participado en la negociación de EFTA; República de Corea; Trinidad y Tobago; Paraguay; acuerdo de Economía Digital con Singapur, Nueva Zelanda y Chile, entre otros.

### **Resultados SICEX a la fecha**

El alcance actual de SICEX cubre los diferentes tipos de operaciones de exportación. El 70% de las transacciones mensuales de exportación se realizan a través de SICEX, representando un 89% del valor de las exportaciones en dólares FOB, al cierre de junio del 2021 (último dato disponible a la fecha), según

datos del Ministerio de Hacienda y el Servicio Nacional de Aduanas. El objetivo para fines del 2021 es lograr 80% de las transacciones de exportación y 90% en valor.

Respecto a las importaciones, a agosto del año 2021 (último dato disponible a la fecha), el 2% de las transacciones de importaciones al país se procesaron a través de SICEX, lo que equivale a un 8% del valor total en dólares CIF. A fines del 2021, estimamos un incremento a 6% las transacciones de importación realizadas a través de SICEX, representando 20% en valor CIF.

## PROGRAMA DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Diversificar nuestra matriz exportadora es un eje prioritario para lograr el desarrollo de nuestra economía. Este aspecto ha cobrado mayor relevancia luego de varios eventos que han perjudicado el comercio global, como la guerra comercial entre Estados Unidos y China en 2019 y la pandemia mundial del Covid-19.

A pesar de la crisis generada por el virus, las exportaciones de servicios mostraron su resiliencia, logrando un crecimiento promedio de 10,5% para el periodo 2018 - 2020, según datos entregados por el Servicio Nacional de Aduanas. Durante el año 2021, al cierre de agosto, la exportación de servicios globales muestra un crecimiento acumulado de 22,3%.

Por los motivos mencionados anteriormente, y dada la importancia que este sector representa en la economía nacional, el Ministerio de Hacienda ha focalizado sus esfuerzos en impulsar y liderar políticas que contribuyan al incremento de estas exportaciones y mejorar el capital humano, incrementando de esta forma el empleo, y posicionando a Chile como una plataforma de servicios.

Es así como el año 2018 se crea el Programa de Exportación de Servicios bajo la Coordinación de Facilitación de Comercio y Política Comercial del Ministerio, con los principales objetivos de posicionar la exportación de servicios y liderar iniciativas que las fortalezcan.

Para desarrollar estos objetivos el programa actualmente trabaja en dos principales líneas de acción:

- Posicionar la exportación de servicios como un eje prioritario del crecimiento del comercio exterior de Chile, que se hace principalmente a través del trabajo liderado por el Comité Público-Privado de Exportación de Servicios creado por el Decreto Supremo 871 del año 2016.
- Liderar iniciativas que permitan ampliar el potencial de exportación de servicios de nuestro país, como el fortalecimiento de capital humano, el desarrollo de herramientas financieras que faciliten la integración y la promoción de Chile y su industria en el ámbito de la exportación de servicios a través del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

## a. Comité Público-Privado de Exportación de Servicios

El Comité Público-Privado de Exportación de Servicios tiene como misión diagnosticar y proponer soluciones a diferentes limitaciones o barreras que obstaculicen el desarrollo de la exportación de servicios, así como proponer medidas para facilitar, perfeccionar y potenciar dicha área en conformidad con las atribuciones de los organismos sectoriales que participan en este comité u otras instituciones, según sea el caso.

Actualmente está compuesto por 18 instituciones públicas y privadas relacionadas a la Exportación de Servicios, y se ha organizado en cinco subcomités de trabajo.

Entre los principales avances durante este año 2021 por subcomité, se encuentran:

### a.1 Tributario y Aduanero

- Se está trabajando en la Integración de los Documentos Tributarios Electrónico del SII a la plataforma SICEX. Esto es de gran importancia, dada la digitalización de las facturas electrónicas de exportación.
- Se está trabajando en la implementación del seguimiento y control de la admisión temporal de bienes a través de los cuadernos ATA mediante la plataforma de ventanilla única de comercio exterior SICEX.
- Respecto a la digitalización de documentos, este subcomité trabajó en conjunto con el SII en la digitalización de los certificados de residencia, los cuales incorporarán firma electrónica avanzada dando mayor validez y facilidad a los contribuyentes.
- Asimismo, y con el objetivo de educar a los actuales y futuros exportadores de servicio, durante este año se trabajó en la primera actualización del Manual de Exportaciones de Servicios para la Economía Creativa y la tercera actualización del Manual para el Exportador de Servicios.
- En conjunto con el SII se está trabajando en desarrollar un Portal para el Exportador, con el objetivo de entregar una herramienta única de consulta normativa y tributaria, en el marco del trabajo interinstitucional de este subcomité.

### a.2 Estadísticas e Indicadores

- Desde el año 2019 se está trabajando un Proyecto de Medición con el INE. Actualmente se encuentra en etapa de modelamiento de la encuesta a aplicar, actualización de los datos existentes y proporcionados por los distintos miembros del comité público privado de exportación de servicios, para que esta medición pueda ser aplicada durante el primer semestre del año 2022.

### a.3 Capital Humano

- Durante el año 2021 se está trabajando en conjunto con CORFO y la Iniciativa Talento Digital para Chile en becas específicas para el sector creativo, iniciativa que busca capacitar a 470 personas en Becas de Especialidad.
- Asimismo, respecto a la actual Política Migratoria del año 2021, este subcomité trabajó en el levantamiento de brechas y dificultades para la exportación de servicios en relación con movilidad de personas, las cuales fueron incorporadas en la nueva Ley de Migraciones recientemente aprobada.

### a.4 Internacionalización

- Con el objetivo de posicionar la imagen país, este subcomité ha trabajado intensamente con Fundación Imagen de Chile en apoyo a sus diferentes campañas.

### a.5 Economía Creativa

- Actualmente se está revisando la factibilidad de generar un indicador en conjunto con Fundación Imagen de Chile que permitiría medir el impacto internacional generado por los hitos de economía creativa en la imagen país.
- En conjunto con UNESCO, este subcomité ha apoyado la creación de los territorios creativos en nuestro país, los que permitirán posicionar sectores geográficos de nuestro país fomentando la internacionalización de las diferentes áreas culturales y creativas.

## b. Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile

El Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile del Ministerio de Hacienda, creado el año 2018, está asociado a un préstamo de inversión con el BID, por hasta US\$ 27 millones en cuatro años. Dicho programa busca contribuir al desarrollo de este sector en el país, focalizando los esfuerzos en aumentar las exportaciones y la inversión extranjera directa, mejorar las capacidades del capital humano e incrementar el nivel de empleo en este sector, así como fortalecer el ecosistema sectorial y mejorar la coordinación interinstitucional de la industria.

Dichas actividades se materializan a través del trabajo coordinado con los siguientes seis subejecutores:

1. Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
2. Dirección General de Promoción de Exportaciones (ProChile)
3. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile)
4. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP)
5. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
6. Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MINCYT) (incorporado el 2020)

A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas a través del trabajo interinstitucional.

### **b.1 Proyección Internacional**

En términos de apoyo a la internacionalización de empresas, el programa trabaja con instrumentos focalizados a las necesidades del sector, entre las que se encuentran fondos en ProChile, CORFO y MINCYT. Cabe destacar que desde el año 2020, y dada la incorporación al programa del MINCYT, se incluyeron proyectos relacionados a la internacionalización de empresas de base Científico - Tecnológica (Startup Ciencia).

### **b.2 Formación Exportadora**

A través de CORFO y SENCE se han implementado diferentes programas orientados a generar planes de capacitación en base a las necesidades de la industria. En paralelo, en conjunto con ProChile se ha trabajado en fortalecer los actuales conocimientos de las Pymes Exportadoras y futuros exportadores de servicios.

### **b.3 Coordinación Interinstitucional**

Durante la ejecución de este programa se han desarrollado y financiado estudios de estrategia sectorial, enfocados en generar diferentes articulaciones interinstitucionales, tales como el “Estudio de Incentivo Para la Atracción de inversiones en Servicios Globales” realizado en conjunto con InvestChile.

Desde el año 2018 a la fecha se han registrado 403 instancias de apoyo a empresas en su proceso exportador, en conjunto con CORFO, PROCHILE y MINCYT, mediante instrumentos financiados a través del Programa. Se han apoyado ferias, encuentros y paneles en los cuales han participado más de 450 empresas o intermediadores, con 3.200 reuniones. Asimismo, a través de InvestChile se ha gestionado contactos con 1.121 empresas en etapa de pre-inversión. Respecto al fomento de la creación de empresas de servicios, según los registros oficiales, en los últimos 3 años se han creado 342 nuevas empresas exportadoras de servicios, superando la meta propuesta de 66. Respecto al apoyo que se ha entregado a través de los instrumentos de CORFO, NODO y PROFO, al cierre del año 2021 se habrá apoyado a 303 empresas, superando la meta de 232 empresas. Asimismo, a fines de ese mismo período, 94 producciones audiovisuales habrán sido apoyadas en su internacionalización a través del concurso de economía creativa de CORFO.

## **TALENTO DIGITAL PARA CHILE**

Chile enfrenta grandes retos en materia de fuerza laboral de cara a la transformación digital, además de importantes desafíos en materia de diversificación y sofisticación de su matriz productiva y exportadora.

---

Se estima que alrededor de dos millones de personas en Chile tienen empleos altamente rutinarios con un alto potencial de ser automatizables por el cambio tecnológico.

Adicionalmente, existe una brecha importante en las habilidades necesarias para desempeñarse en el mundo digital, y es necesario hacerse cargo de este desafío para poder contar con una fuerza laboral preparada para abordar los diversos desafíos que presenta esta transformación en el país.

Talento Digital es una iniciativa país que busca disminuir esta brecha de capital humano, a través del desarrollo de habilidades digitales en un corto plazo para responder, de forma ágil y oportuna, a una nueva sociedad digital, mejorando la empleabilidad de los chilenos.

Esta iniciativa se alinea con el “Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile”, liderado por el Ministerio de Hacienda, que busca mejorar la calidad y pertinencia del talento humano para el sector de servicios globales e incrementar el nivel de empleo.

### Visión general de la iniciativa

Talento Digital para Chile (TD) es una iniciativa a través de una Alianza Público - Privada que nació el año 2019, liderada por el Ministerio de Hacienda y conformada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el Ministerio de Ciencia y Tecnología, SENCE, CORFO; InvestChile, CPC, SOFOFA, ACTI, OTIC SOFOFA, Fundación Chile, Fundación Kodea y el BID. La iniciativa es ejecutada por Fundación Chile y Fundación Kodea a través de una unidad ejecutora.

Por otra parte, el informe “*Making Digital Transformation Work for All in Chile*”, publicado por la OCDE en febrero del año 2021, enfatiza la importancia de que los programas de entrenamiento en habilidades digitales estén bien integrados con el sector privado y destacó como ejemplo positivo al programa Talento Digital para Chile.

Así, basándose en la demanda, esta iniciativa multisectorial acciona el desarrollo ágil de habilidades digitales de nivel superior certificadas, a través de procesos cortos e intensivos de entrenamiento bajo modalidad *Bootcamp*.

### Metas estratégicas e impacto esperado

Talento Digital busca cerrar la brecha de talento digital mediante la capacitación de al menos 16 mil personas en cuatro años y fomentar su empleabilidad en la economía del futuro con una tasa de éxito del 70%, medida por personas empleadas, auto empleadas o que continúan sus estudios. Una primera línea de acción es poner en marcha un plan específico para modelar y sintonizar el ecosistema de formación, demanda e intermediación laboral en lo relativo a las oportunidades de la economía digital. Asimismo, se pretende lograr un mecanismo ágil de detección de necesidades y una rápida implementación de accio-

nes formativas para desarrollar las habilidades en las personas y su acceso a empleos de calidad, acorde a las demandas de la economía digitalizada.

### Ejes de trabajo y avances

Durante el año 2021, se ha logrado posicionar la marca Talento Digital para Chile en base a metodologías ágiles, pasando de 2 a 12 instituciones que imparten este modelo de formación, con la participación de Bootcamps internacionales.

Adicionalmente, se ha desarrollado la plataforma [www.talentodigitalparachile.cl](http://www.talentodigitalparachile.cl), la cual permite gestionar y dar seguimiento al ciclo desde la atracción hasta la intermediación de las personas, integrando a todos los actores de la Iniciativa.

Las becas y programas formativos implementados suman 3.575 *entry level*, 350 becas de especialidad y 800 becas para perfil de Emprendedor Digital, otorgadas a la fecha. En la constitución de la Red de Empresas ya se cuenta con más de 210 empresas adheridas a la iniciativa.

## POLÍTICA COMERCIAL

Chile se ha destacado en el mundo por su inserción internacional, a través de un liderazgo en su apertura a nivel regional y mundial.

Hoy, ese liderazgo y el compromiso con el sistema multilateral se sigue manifestando a través de una activa participación en los diversos foros y organismos multilaterales, destacando entre ellos la participación de nuestro país, a través del Ministerio de Hacienda, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Alianza del Pacífico, el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), y en las Instituciones Financieras Internacionales, de gran importancia en los tiempos actuales, como el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

En materia de comercio exterior, Chile no fue la excepción ante la crisis mundial generada por la pandemia del Covid-19, con el consiguiente impacto en las cadenas de abastecimiento y por ende en su actividad comercial. Sin embargo, el año 2021 está mostrando una recuperación, que se ha acelerado en los últimos meses, con un intercambio comercial que en agosto del año 2021 creció 60,7% en relación al mismo mes 2020.

Considerando la posición de liderazgo que nuestro país tiene en materia de apertura comercial, hoy el arancel efectivo corresponde a 0,77% para el año 2021.

### a) Modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea.

- Chile y la Unión Europea se encuentran en un proceso de modernización, para alcanzar los estándares internacionales actuales, del actual Acuerdo de Asociación, vigente desde el año 2003. Así, las negociaciones para la modernización del Acuerdo comenzaron en noviembre del año 2017 y están prontas a finalizar.
- Dentro del trabajo de negociaciones en el proceso de modernización, el Ministerio de Hacienda lidera la negociación en materia de servicios financieros y participa activamente de las negociaciones en los capítulos de anticorrupción, compras públicas, empresas del estado, energía y materias primas, facilitación de comercio, inversiones, comercio y desarrollo sostenible, propiedad intelectual, entre otros.

### b) Modernización del Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio

- El tratado EFTA (por sus siglas en inglés) está vigente desde el año 2004. Sus miembros, Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza mantienen estrechas relaciones económicas y comerciales con la Unión Europea con reglas comerciales comunes, conformando ambos bloques el Espacio Económico Europeo.
- A comienzos del año 2016, ambas partes acordaron introducir mejoras al acuerdo a través de un proceso de modernización, el cual permitirá profundizar en las disciplinas existentes e incluir nuevas.
- La modernización contempla la incorporación de un capítulo de servicios financieros y desarrollo sostenible, así como la profundización de disciplinas tales como reglas de origen, facilitación de comercio, compras públicas, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, y comercio en servicios.

### c) Acuerdo de Asociación para la Economía Digital (DEPA)

El Acuerdo de Asociación para la Economía Digital (DEPA por su acrónimo en inglés), firmado entre Chile, Nueva Zelanda y Singapur, es un acuerdo pionero que reconoce el rol e impacto de la economía digital en el comercio internacional.

Aspectos claves del Acuerdo incluyen el uso de documentación electrónica transfronteriza, protección de la información personal, ciberseguridad y pagos electrónicos, entre otros.

Las negociaciones concluyeron durante el año 2020.

---

#### **d) Otras negociaciones en curso (Paraguay, Corea, Trinidad y Tobago)**

El Ministerio de Hacienda está acompañando estas negociaciones con especial foco en los aspectos de Facilitación de Comercio, buscando establecer artículos respecto a Ventanilla Única de Comercio Exterior y dejar sentadas bases para una colaboración futura en intercambio de documentos y datos, y una eventual interoperabilidad de sistemas.

#### **e) Acuerdo de Complementación Económica (ACE 16)**

Bajo el Acuerdo de Complementación Económica con Argentina, el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Energía, el Servicio Nacional de Aduanas y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales ha estado desarrollando un Procedimiento para el Intercambio Energético Chile-Argentina ante situaciones de emergencia.

En los próximos años, uno de los desafíos principales será continuar con el desarrollo del ecosistema de Comercio Exterior, contando en el ámbito interno con la masificación del uso de SICEX para importaciones, con la integración de los envíos postales, y con la interoperabilidad con los Sistemas Portuarios (PCS), aeroportuarios y terrestres. En cuanto al ámbito externo, el desarrollo vislumbrado considera la interoperabilidad con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de las principales economías del mundo, y la eliminación total de uso del papel.

En cuanto a la Exportación de Servicios y el desarrollo del talento, es importante apalancar y proyectar los servicios relacionados a las principales industrias exportadoras como la minera, agropecuaria y pesquera entre otras. Para ello, una fuerza laboral capacitada, disponiendo de los conocimientos y habilidades necesarios en la era digital nos permitirá maximizar el potencial de nuestra economía.